



MUY NOBLE, Y ANTIGVA
Cofradía de la Purísima Concepción de
Nuestra Señora la Virgen MARIA, con la in-
vocación de la Santa Capilla, sita en la Iglesia
Parroquial de Señor San Andrés de la Ciudad
de Jaén, fundada por el venerable Señor Gu-
tiérrez González Donçel, Presbytero, Pro-
to-Notarío Apostólico, en el
Año de M. D. XII.

SIEMPRE

BOLETÍN INFORMATIVO

N.º 37 ENERO
FEBRERO 1996
MARZO



Santa Capilla
y Noble Cofradía de la
Limpia Concepción de
Nuestra Señora
Jaén

EPISTOLARIO

LA PASCUA FLORIDA

El pregón pascual nos ha anunciado que Cristo ha resucitado. Todos los cofrades de la Santa Capilla de San Andrés debemos llenarnos de los signos importantes de la nueva vida que Cristo resucitado nos trae, que pueden ser los siguientes:

La alegría. Ya no hay lugar para la tristeza, porque Cristo está en cada uno y nos sonríe. El es fuente de gozo inextinguible. Ya nada importa. Aunque tengamos que sufrir, no importa, porque todo está enteramente redimido. Así pasó a los discípulos.

Este sentimiento de alegría va unido a la paz, la que Cristo resucitado ofrecía a sus discípulos. Una paz que está más adentro de las superficies en que se mueven las crisis y las tribulaciones. Si se vive así, es que estamos resucitados. Y cada uno resucitado, debemos ser sonrisa para los demás, y luz para los que están tristes.

La fortaleza. Va unida a la confianza y a la esperanza. El que está resucitado pierde los miedos. Sabe que Dios está con él, que el Espíritu de Cristo le acompaña. Así, habla con libertad, no cede ante la persecución, resiste en la contrariedad, aguanta el sufrimiento. Todo son semillas del Reino. Nada tiene comparación con la herencia prometida.

Esta fortaleza espiritual se manifiesta claramente en las actitudes de los apóstoles, después de recibir el Espíritu de Cristo resucitado; en la de todos los discípulos que se sentían llenos del Espíritu.

El amor. Que es perdón, que es gracia, que es entrega. La experiencia de Cristo resucitado es, ante todo, experiencia de amor. El que se abre a esta experiencia, se siente definitivamente amado. Es como si Cristo le dijera: No temas, yo estoy contigo. Yo te perdono y te quiero. Hoy estarás conmigo en el paraíso. Yo estoy contigo como redentor, como médico, como amigo, como esposo.

El que escucha esta palabra, el que se siente así amado, recibe a la vez una capacidad extraordinaria para amar. El que está resucitado, ya no vive para sí, porque ha muerto. Vive para servir, para compartir, para reconciliar y abrazar. Eso es la Pascua, capacidad de amar hasta el extremo, ser testigo del amor de Cristo resucitado.

Es en este amor donde está la libertad, donde radica la santidad, donde se manifiesta la vida. Sólo el que ama es libre. Sólo el que ama no tiene pecado. Sólo el que ama vive y nunca gustará la muerte.

De este modo debemos vivir la Pascua de Resurrección. De esta manera cualquier cofrade de la Limpia Concepción de Nuestra Señora puede y debe ser Cristo resucitado para cada hermano, dando: alegría, fortaleza y amor. Lo contrario es seguir perdidos en el vacío.

GOBERNADORES DE LA SANTA CAPILLA DURANTE EL SIGLO XVIII

- 1701.— D. Francisco Ignacio de Quesada y Vera.
 1702.— D. Pedro de Zafra Lobatón.
 Prior de San Ildefonso.
 1703.— D. Rodrigo Felix Messia y Carvajal.
 1704.— D. Diego de Contreras Sandoval y Rojas.
 1705.— D. Cristóbal de Vilchez Alférez y Prado.
 1706.— D. Luis de Gámiz Torres y Portugal.
 1707.— D. Rodrigo Felix de Carvajal y Messia.
 1708.— D. Gonzalo Messia de la Cerda.
 1709.— D. Francisco Ignacio de Quesada.
 1710.— D. Cristóbal de Vilchez Alférez y Talavera.
 1711.— D. Alonso Gámiz Zerón Torres y Portugal.
 1712.— D. Fernando de Gámiz Torres y Portugal.
 1713.— D. Juan Antonio de Vitoria.
 Prior de San Miguel.
 1714.— D. Cristóbal de Vilchez Alférez y Talavera.
 1715.— D. Ginés de Vilchez Alférez y Prado.
 1716.— D. Francisco Ignacio de Quesada y Vera.
 1717.— D. Juan Verdejo y Aguilar.
 1718.— D. Alonso Macias del Salto.
 Abad de la Universidad de Priores.
 1719.— D. Alonso Coello de Portugal.
 1720.— D. Francisco Ignacio de Quesada y Vera.
 1721.— D. Francisco Cobo Castrillo.
 1722.— D. García Fajardo de Viedma.
 1723.— D. Francisco Fajardo de Viedma.
 1724.— D. Alonso Coello de Portugal.
 1725.— D. Fernando de Aranda y Eslava.
 1726.— D. Gabriel de Zevallos y Villegas.
 Vizconde de Los Villares.
 1727.— D. García Fajardo de Viedma.
 1728.— D. Alonso Coello de Portugal.
 1729.— D. Juan Antonio de Vitoria.
 Prior de San Miguel.
 1730.— D. Gabriel de Zevallos y Villegas.
 Vizconde de Los Villares.
 1731.— D. García Fajardo de Viedma.
 1732.— D. Alonso Coello de Portugal.
 1733.— D. Eugenio de Miranda.
 Conde de Sevilla la Nueva.
 1734.— D. Francisco Coronado y Vargas.
 1735.— D. Fernando Lucas de Aranda.
 1736.— D. Diego Timoteo de Guzmán.
 Racionero de la S.I.C.
 1737.— D. Antonio Gadeo y Pancorbo.
 Prior de San Pedro.
 1738.— D. Agustín de Uribe y Salazar.
 1739.— D. Francisco Bruno de Chartre.
 Racionero de la S.I.C.
 1740.— D. Francisco de Velarde. Arcediano de Baeza.
 1741.— D. Alonso Mateo Díaz. Racionero de la S.I.C.
 1742.— D. Fernando Velarde. Canónigo de la S.I.C.
 1743.— D. Agustín de Uribe y Salazar.
 1744.— D. Alonso Coello de Portugal.
 1745.— D. Francisco Coronado y Vargas.
 1746.— D. Jorge de Escobedo y Serrano.
 Conde de Cazalla del río.
 1747.— D. Antonio Gadeo y Pancorbo.
 Prior de San Pedro.
 1748.— D. José de Ulloa y Llamas.
 Canónigo de la S.I.C.
 1749.— D. Francisco Coronado y Vargas.
 1750.— D. Antonio Messia. Marqués de Acapulco.
 1751.— D. Antonio Gadeo y Pancorbo.
 Prior de San Pedro.
 1752.— D. José de Ulloa y Llamas.
 Canónigo de la S.I.C.
 1753.— D. Gabriel Quijano y Velarde.
 Chantre de la S.I.C.
 1754.— D. Agustín de Uribe y Buenache.
 1755.— D. Francisco de Zevallos y Salcedo.
 Vizconde de Los Villares.
 1756.— D. Agustín de Uribe y Salazar.
 1757.— D. José Coello de Portugal.
 1758.— D. Juan Ambrosio de Gormaz Verdejo y
 Messia.
 1759.— D. Antonio Gadeo y Pancorbo.
 Prior de San Pedro.
 1760.— D. José Ignacio Sanmartín Corbera.
 1761.— D. Antonio Messia. Marqués de Acapulco.
 1762.— D. Agustín de Uribe y Buenache.
 1763.— D. José de Ulloa y Llamas.
 Canónigo de la S.I.C.
 1764.— D. José Ignacio Sanmartín Corbera.
 1765.— D. Agustín de Uribe y Salazar.
 1766.— D. Alonso de Gámiz Torres y Portugal.
 1767.— D. Agustín de Uribe y Buenache.
 1768.— D. Antonio Gadeo y Pancorbo.
 Prior de San Pedro.
 1769.— D. Francisco de Zevallos y Salcedo.
 Vizconde de Los Villares.
 1770.— D. Francisco Javier de Quesada.
 1771.— D. Agustín de Uribe y Buenache.
 1772.— D. Manuel de Uribe y Buenache.
 1773.— D. José Martínez de Tejada y López.
 Prior de San Ildefonso.
 1774.— D. Juan Nepomuceno de Contreras y Quesada.
 1775.— D. Francisco de Zevallos y Salcedo.
 Vizconde de Los Villares.
 1776.— D. Alonso de Gámiz Torres de Portugal y
 Messia. Marqués del Cadimo.
 1777.— D. Francisco Fernández de Viedma.
 1778.— D. Salvador Mateo Rubio.
 Prior de San Ildefonso.
 1779.— D. Pedro de Sanmartín y Coello.
 1780.— D. Alonso de Gámiz Torres de Portugal y
 Messia. Marqués del Cadimo.
 1781.— D. Francisco Messia y Caicedo.
 1782.— D. Antonio Messia. Marqués de Acapulco.
 1783.— D. Gonzalo Messia y Caicedo.
 1784.— D. Francisco de Paula Salazar.
 Conde de Humanes.
 1785.— D. Juan de Contreras y Quesada.
 1786.— D. Pedro Tomás García de Quesada.
 Racionero de la S.I.C.
 1787.— D. Andrés Fernández de Viedma.
 1788.— D. Gonzalo Messia y Caicedo.
 Marqués de Acapulco.
 1789.— D. Francisco de Paula Salazar.
 Conde de Humanes.
 1790.— D. Vicente de Quesada y Silva.
 Conde del Donadio.
 1791.— D. Juan José de Aranda Álvarez de Sotomayor.
 1792.— D. Gonzalo de Messia y Caicedo.
 Marqués de Acapulco.
 1793.— D. Juan de Contreras y Quesada.
 1794.— D. Alonso de Gámiz Torres de Portugal y
 Messia. Marqués del Cadimo.
 1795.— D. Juan José de Aranda Álvarez de Sotomayor.
 1796.— D. Juan Alonso de la Peña.
 1797.— D. Gonzalo Messia y Caicedo.
 Marqués de Acapulco.
 1798.— D. Francisco Antonio Messia Caicedo y
 Acuña. Racionero de la S.I.C.
 1799.— D. Francisco Javier de Tristán y Mora.
 Racionero de la S.I.C.
 1800.— D. Juan de Dios de Torres.

TOMÓ POSESIÓN LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

En el Cabildo General Extraordinario, celebrado el domingo, catorce de enero, prestaron juramento el nuevo Gobernador de la Institución, Don Antonio Herrera García, y el Consiliario de elección, Don Rafael Aranda Fandila, que resultaron elegidos en el Cabildo General celebrado el tercer domingo de noviembre, tal como señalan los Estatutos.

La nueva junta de Gobierno de la Santa Capilla, ha quedado constituida, para el mandato de 1996, de la siguiente forma:

Gobernador:	D. Antonio Herrera García.
Consiliario - Administrador:	D. José María Orozco Ruiz.
Consiliario Ex-Gobernador:	D. Fernando Cabezudo Sánchez.
Consiliario de elección:	D. Rafael Aranda Fandila.
Diputado Ex-Gobernador:	D. Manuel López Pérez.
Diputado de elección:	D. Pedro Casañas Llagostera.
Secretario:	D. Francisco Miguel Gómez Espinosa.
Receptor:	D. Fernando Casado Aparicio.
Veedores de Fincas Urbanas:	D. José María López González y D. Francisco Chamorro Ortega.
Veedores de Fincas Rústicas:	D. Manuel Gonzalo Alcázar Molinas y D. Francisco Cano Ramiro.
Visitadores de Enfermos:	D. Inocente Cuesta Lendinez, D. Antonio Martínez Lombardo, D. Andrés Chamorro Lozano y D. Ernesto Medina Cruz.
Cronista:	D. Pedro Morales Gómez-Caminero.
Archivero-Bibliotecario:	D. Enrique Fernández Hervás.
Asesor Jurídico:	D. Enrique del Castillo Rodríguez-Acosta.

* * * *

NUEVOS COFRADES

También en el Cabildo celebrado el catorce de enero, previa votación mediante el sistema de habas blancas y habas negras, conforme lo determinan los Estatutos, resultaron elegidos nuevos cofrades los señores, *D. José Martínez Castillo, D. Antonio Jesús de la Casa Adán, D. Antonio Luis Delgado García, Francisco García Ortega y Manuel García Peralta.*

IN MEMORIAM



D. FAUSTINO DE ANDRÉS CANTERO.

Falleció en Jaén, el día 7 de Febrero de 1996.

Había ingresado en la Cofradía el 7 de Diciembre de 1963.

Ha sido Gobernador de la Santa Capilla los años 1987, 1988 y 1989.

Para él y cuantos hermanos de esta Santa Capilla y Noble Cofradía nos precedieron en la señal de la fe, otórgales Señor el descanso eterno.



COFRADES ILUSTRES D. ILDEFONSO LÓPEZ MORALES (1878-1936)

Nació en Jaén el 18 de Mayo de 1878, en la vivienda aneja a la Santa Capilla de la que su padre, D. Manuel López de Torres, era Sacristán, quien había sucedido en el cargo a su abuelo D. Juan Francisco López Estrella.

Fué alumno de las Escuelas de la Santa Capilla desde donde pasó al Seminario.

Fué ordenado de Presbítero por el Obispo D. Victoriano Guisasola y Menéndez, el día 23 de Marzo de 1901, siendo adscrito a la Parroquia de San Pedro.

Juró como cofrade de la Santa Capilla el día 22 de Diciembre de 1902, siendo Gobernador D. Bernabé Soriano de la Torre.

El día 19 de Marzo de 1905 es elegido primer escrutador para la adjudicación de dotes a doncellas pobres de la Parroquia de La Magdalena. Ese mismo año figura como miembro de la Junta Parroquial de la de San Pedro, en el Consejo Diocesano de la Asociación Catequística.

En 1910 ya estaba avecindado en Madrid, con un cargo en la Comisaría General de Cruzada, de la que sería Vicesecretario.

Pasó a Toledo donde, en 1915, toma posesión como Beneficiado de aquella Catedral y el ya Cardenal Primado D. Victoriano Guisasola, le confiere la citada Vicesecretaría y le nombra Capellán del convento de San Juan de la Penitencia, de las monjas Franciscanas.

Juan Francisco Rivera, en su libro "La persecución en la Diócesis de Toledo", narra las últimas horas de su vida: El día 23 de Julio de 1936, una familia lo había ocultado en su casa pero aquella noche marchó a su domicilio, anejo a dicho Convento, y dijo a los suyos: "No salgo más, venga lo que Dios quiera". A las 6'30 de la mañana siguiente, después de celebrar la Santa Misa, fue apresado por los milicianos y llevado a la Plaza del Colegio de Doncellas donde, a las 7'30 "...yacía cadáver, después de haber sido maltratado en el trayecto".



Dirigir la correspondencia a:

SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS

Teléfono (953) 25 52 22 C/. del Rostro, 5

23003 - JAÉN.

IMPRESOS
Difusión Cultural

ANTIGÜEDADES



"FLAGELACIÓN". - Óleo sobre lienzo, en la Iglesia de San Andrés.
Anónimo S. XVII.